

*Sesión de instalación, del sábado 28
de octubre de 1899.*

PREESIDENCIA DEL H. SEÑOR DR. BOZA.

Abierta la sesión con asistencia de los HH. SS. senadores Barrios, Brañez, Burga, Bezada, Candamo, Casanova, Castro, Cayo y Tagle, Coronel Zegarra, Dianderas, Escudero, Forero, García Calderon, Ganoza, Gomero, Hermoza, Lama, La-Torre, Luna J. E., Luna T., Montoya, Morote, Morzán, Navarrete, Niño de Guzmán, Ocampo, Olaechea, Ortiz, Paredes, Peña y Coronel, Rodulfo, Tenaud, Tovar, Valderrama, Villanueva, Ward, Zegarra M. M. y Morán, secretarios; fué leída y aprobada el acta de la sesión de junta preparatoria; declarando en seguida S. E. instalado el Senado y abiertas sus sesiones públicas en la legislatura extraordinaria de 1899.

ORDEN DEL DIA

El señor Ward propuso que para acelerar el despacho del Presupuesto General, se autorizase á la mesa, con el fin de que tramitara los Pliegos que de él fueren remitiéndose de la H. Cámara de Diputados, sin aguardar á abrir sesión para dar cuenta de ellos.

Consultada la H. Cámara en este sentido, resolvió afirmativamente.

S. E., teniendo en consideración que las comisiones principales de Presupuesto y de Hacienda, por ausencia del señor Normand, se hallaban incompletas, con acuerdo de la H. Cámara integró la primera con el señor Forero; y la segunda con el señor Rodulfo.

Después de lo cual, S. E. levantó la sesión, para pasar á la instalación del Congreso Extraordinario de 1899.

Por la redacción.

MANUEL M. SALAZAR.

*2.ª sesión, del martes 31 de octubre de
1899.*

PRESIDENCIA DEL H. SEÑOR DOCTOR
BOZA.

Abierta la sesión, con asistencia de los HH. SS. senadores Arámburu, Aspíllaga, Barrios, Brañez, Burga, Bezada, Candamo, Casanova, Castro, Cayo y Tagle, Coronel Zegarra, Dianderas González, Dyer, Escudero, Falconí, Forero, García Calderón, Ganoza, Gomero, Hermoza, Lama, La Torre, Luna E., Luna T., Montoya, Morote, Morzán, Navarrete, Niño de Guzmán, Ocampo, Olaechea, Ortiz, Paredes, Peña y Coronel, Rodulfo, Tenaud, Tovar, Valderrama, Villanueva, Ward, Zegarra M. M. y Morán, secretarios; fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta:

De un oficio del señor Ministro de Hacienda, fecha 28 del presente, remitiendo los presupuestos de los departamentos del Cuzco y Ayacucho.

Estando autorizada la Mesa para dar la debida tramitación á los documentos referentes al objeto de la convocatoria que se reciban extra sesión, pasó los expresados presupuestos desde el día de ayer, en que los recibió, á la Comisión auxiliar de Presupuestos.

De un dictamen de la Comisión auxiliar de Presupuesto, en el departamento del Cuzco.

A la orden del día.

De un proyecto de la misma Comisión, completando su dictamen anterior, sobre el presupuesto departamental del Cuzco.

A la orden del día.

Antes de pasar á la orden del día, el señor Luna Emilio hizo el siguiente pedido:

Señor Presidente:

Pido á V. E. que haga constar en el acta, que recién, en la presente sesión extraordinaria del Congreso, es que se ha mandado por el Ejecutivo los presupuestos departamentales del Cuzco y Ayacucho, con nota de 28 del mes